

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DAEM RRHH

MAT.: AUTORIZA COMPENSACIÓN DE HORAS EXTRAORDINARIAS.

DECRETO ALCALDICIO SIAPER N°: 01455/2026

DOÑIHUE, LUNES, 25 DE MAYO DE 2026

VISTO:

- Decreto Alcaldicio N°011 de fecha 03 de enero de 2025, que aprueba el Presupuesto para el Departamento de Educación Municipal de Doñihue para el año 2025.
- La Ley N°19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los órganos de la Administración del Estado.
- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- El Decreto Alcaldicio SIAPER N° 1106/2026, de fecha 22 de abril de 2026, mediante el cual se nombró a doña FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO, como Administradora Municipal.
- El Decreto Alcaldicio N.º 732/2026, con fecha 22 de abril del 2026, que Delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" al administradora municipal.
- El Decreto Alcaldicio N.º 27/2025, con fecha 07 de enero de 2025, que Designa Subrogancia del Director de Control de la Municipalidad de Doñihue.
- El Decreto Alcaldicio N° 321/2026, con fecha 24 de febrero de 2026, que Actualiza Subrogancia de la Municipalidad de Doñihue.

CONSIDERANDO:

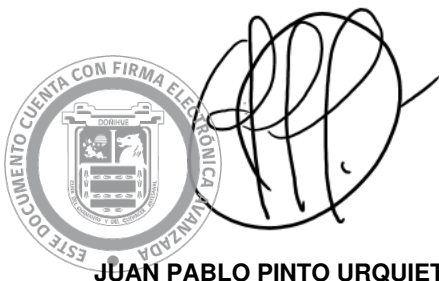
- Las solicitudes de horas a compensar presentadas por los funcionarios/as dependientes del DAEM de Doñihue.
- El trabajo extraordinario realizado por el funcionario dependiente del Departamento de Educación para un buen funcionamiento del servicio.
- El registro de asistencia y solicitud de reconocimiento de horas presentada por el funcionario debidamente autorizado por el director(s) del Departamento de Educación.
- El Memorándum N°537/2026 enviado por la Directora(s) del Departamento de Educación de Doñihue.
- El Memorándum N°223/2026 enviado por la Directora(s) del Departamento de Educación de Doñihue.

DECRETO

- Autorícese la compensación de horas extraordinarias trabajadas por el funcionario del Departamento de Educación que se indica, por motivo de realizar labores fuera de la jornada laboral:

	Nombre funcionario(a)	RUN	Cargo	Horas por compensar	Día compensado	Día descanso compensatorio
1.	Javiera Améstica González		Administrativo	06:00	27-04-26 28-04-26	22-05-26
2.	Paula Astete Pérez		Administrativo	06:00	13-04-26 14-05-26	22-05-26
3.	Verónica Tobar Parada		Encargada de Transporte	06:00	24-04-26 08-05-26	15-05-26

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



FERNANDA CONSTANZA ARAYA OSORIO
Administrador Municipal
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Solicitud	Digital	Ver		

Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
00537/2026 Memorandum	12/05/2026
00223/2026 Memorandum	18/05/2026

FAO/FAC/MDV/LJC/CFG/msm

DISTRIBUCIÓN:

CLAUDIO FUENTES GRANIFO - PROFESIONAL ADMINISTRATIVO RECURSOS HUMANOS DAEM RRHH
CLAUDIO FUENTES GRANIFO - ENCARGADO DE RR.HH DAEM DAEM RRHH



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21849307&hash=8bd21>